

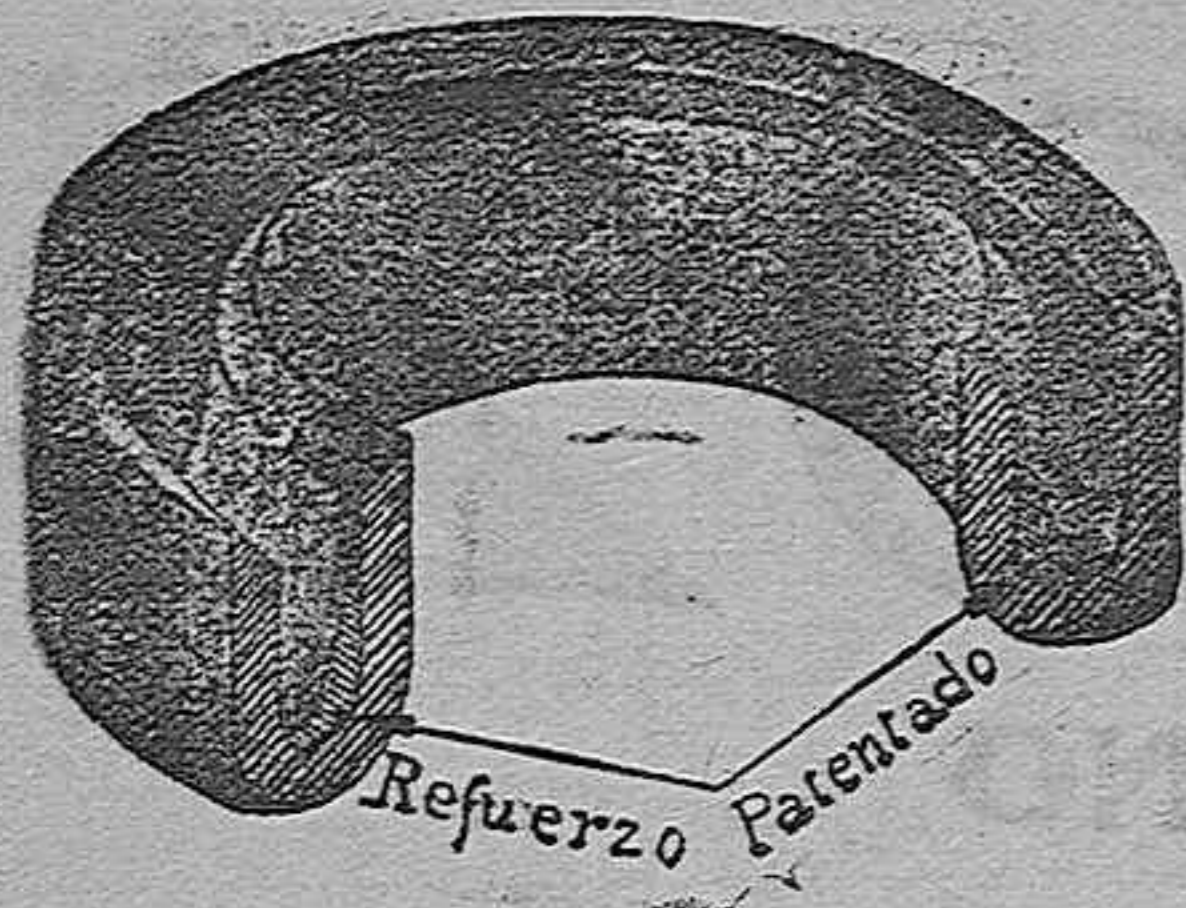
LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—En Lucena se celebró el solemne acto de inaugurar el nuevo local de la cultural sociedad Excursionistas Lucentinos, asistiendo los representantes delegados de las provincias andaluzas y tomando parte en la presidencia.—Grupos de concurrentes.

(Fotos Santos)



PROPIETARIOS DE PRENSAS ACEITERAS ¡ATENCIÓN!

Evitaréis las roturas de Collarines, y economizaréis TIEMPO y DINERO, empleando el Collarín patentado y de marca registrada "REFORT"

Garantida su duración **TRIPLICADA**

PIDANLO EN LAS SIGUIENTES CASAS:

- Baena: Ferretería de Joaquín Palomero Delgado.
 Cabra: Taller Mecánico de Hermanos Aranda.
 Casariche: Taller Mecánico de Isidoro Moriana.
 Córdoba: Almacenes de maquinaria de Juan Miró, A. Canalejas, 20.
 Ecija: José Saavedra, Zayas, 3.
 Estepa: Taller Mecánico de Manuel Trigos Mateos.
 Jaén: Guarnicionería de P. Maraya, J. Burell, 6.
 Lucena: Taller Mecánico de Francisco Cabrera Pérez.
 Martos: Taller Mecánico de Manuel Anguita Bernal.
 Priego: Guarnicionería de J. Félix, Comandante Madrid, 6.
 Puente Genil: Taller Mecánico de A. Palos Castillo.
 Sevilla: Ferretería "LA LLAVE", Federico de Castro, 45.

Faltan más representantes. Dirigirse al fabricante Ramón Masanés, calle Prat de la Riba, 3. TARREGA, (Lérida).

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00
 Hoy martes 12 de diciembre de 1933. A las seis y media tarde y diez y media noche. Proyección de un NOTICARIO SONORO FOX, y últimas y definitivas proyecciones de la sublime producción Paramount, EL SOLTERO INOCENTE, interpretada por el famoso Maurice Chevalier y el pequeño Baby Leroy. Precios: butaca, 1,50. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana miércoles, estreno de la extraordinaria película Fox, titulada DE CARA AL CIELO, por los célebres actores Spencer Tracy y Marian Nixon. En esta semana, CABALLERO POR UN DIA, por Douglas Fairbanks (hijo). Pronto, debut de la célebre bailarina ANTONITA TORRES y la genial cancionista LUISITA ESTESO. Pronto: El asombro del mundo, la más grandiosa producción hasta la fecha, EL SIGNO DE LA CRUZ.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Hoy martes 12 de diciembre de 1933. Secciones a las seis y media y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de la extraordinaria superproducción sonora dialogada en español, titulada MILADY, segundo y último capítulo de "Los tres mosqueteros", según la obra del inmortal escritor Alejandro Dumas, magnífica interpretación de Blanca Montel y Aimé Simón Girard. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana otro grandioso acontecimiento. Estreno de la producción sonora Cifesa, de esta temporada, titulada SE HA PERDIDO UNA RUBIA, por Ursula Grabley. El jueves 14, acontecimiento artístico. Debut de la encantadora estrella de la pantalla LUANA ALCANIZ, al frente de su gran espectáculo en el que figura MORIZ, ex bailarín de Josefina Baker; JASPE, el hombre de las mil caras y LA ORQUESTA CASAS. Muy pronto, presentación del enigmático mandarin chino FU-MANCHU, con su asombroso espectáculo de nigromancia oriental.

CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Hoy martes 12 de diciembre de 1933. A las seis y media, ocho y media y diez y media de la noche. Los dibujos sonoros Cinaes, GENTE MENUDA. Verdadero acontecimiento artístico sensacional, la gran película Fox, MAMA, hablada en español por Catalina Bárcena. Precio para la sección de las seis y media y diez y media: butaca, 0,60. Especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las ocho y media: butaca, 0,40. Especiales para niños, 0,20. Mañana, otro gran acontecimiento artístico, la enorme producción Fox, LA VIDA ES UN AZAR. El jueves otro gran acontecimiento, la gran película LA LEY DEL HAREN, hablada en español por José Mojica.

AGRICULTORES, INDUSTRIALES

Surtidor eléctrico de GAS-OIL
(aceites pesados)

0'32 céntimos litro

REYES CATÓLICOS, 22

CÓRDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1812

Para comprar Muebles y Camas metálicas a precios baratísimos visitad la Casa de **JUAN ANDÚJAR** (Frente al Ayuntamiento) CÓRDOBA

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 2502

Plato del día para hoy:

Solomillo de vaca entomillado

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Merluza salsa remolada.

Escalop de cerdo a la milanésa.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1035

PLANOS DE ACTUALIDAD

LA PLUMA ENVENENADA

Por fortuna, y hasta la hora de escribir estas cuartillas, en Córdoba no han sobrevenido graves alteraciones del orden público. Las adecuadas medidas adoptadas por el gobernador interino, y las tomadas por el propietario—que ayer se hizo de nuevo cargo del Gobierno civil—han logrado situar a nuestra capital en una zona de calma, realmente interesante, si se tienen en cuenta los fenómenos de suversión registrados en otras capitales.

Pero no seríamos justos si de ese halagüeño paisaje no hiciéramos principal autor al pueblo cordobés; tan noble, tan ponderado, tan sereno. La chispa rebelde, no ha logrado prender en este espíritu de Córdoba, sencillo y comprensivo; comedido y armonioso, que contempla, con su estoicismo histórico—aprendido en los viejos avatares de su filosofía—ese turbulento frenesí, que congestiona a España, como una ola epilética y folicularia.

Buen pueblo el de Córdoba. Y buen paradigma para ofrecer a otras capitales de España. Porque ni las locas predicaciones de los folicularios, ni la presencia de elementos de agitación, llegados de fuera, han logrado perturbar el incommovible comedimiento de nuestros paisanos, que saben bien, que solo bajo el signo republicano de un Gobierno consciente de su misión, encontrarán el justo acoplamiento de sus aspiraciones y sus intereses.

* * *

Y todo esto que decimos es una realidad a pesar de los desesperados esfuerzos de cierto sector de la Prensa, para provocar el oleaje. Más que nadie, debería la Prensa procurar el apaciguamiento, en lugar de invitar a la revuelta. Pero no es así. Anoche mismo una pluma envenenada de odio, comenzó a hacer el panegírico del motín. "Almas iluminadas" llama a los perturbadores de la paz social. "Almas iluminadas" a los que hacen volar puentes, por donde se despeñan trenes, en sangriento amasijo de astillas, de mujeres y de niños. "Almas iluminadas" a los que colocan bombas en lugares de gran aglomeración, para producir víctimas inocentes. "Almas iluminadas de sueños, que por su sencillez, resultan tentadores" a los que cuelgan lufos de todos los pechos. "Infantileza valerosa de unos grupos", llama esa pluma a los profesionales del motín; a los provocadores de la firme reacción de la autoridad; a los insensatos organizadores de tragedias.

* * *

Parece mentira que pueda escribirse así, y que en un régimen social de alarma, pueda leerse eso. Cobardía, en el fondo, de esa pluma envenenada. Miedo servil. Congraciamiento con los perturbadores.

Y aún queda veneno en el cuenco de esa pluma para establecer un paralelo entre Casas Viejas y lo de ahora. Como si ahora, se hubiera hecho otra cosa, que restablecer el equilibrio del precepto. Como si ahora, se hubieran empleado otros medios que los que ellos mismos votaron para recuperar el dominio del Derecho. Como si ahora se hubiera fusilado alevosamente, contra una pared a un grupo de hombres, cuya responsabilidad no se pudo establecer.

Pluma envenenada. A un lado, pues. En la antología periodística de Córdoba no caben plumas repletas de odio, que por un sentido cobarde y adulador, se sitúen a retaguardia de la masa perturbadora, para convertirse en poetas malditos de la perturbación.

POSTALILLA

GUATEQUE

Anoche, después de la sesión, hubo en el Ayuntamiento su poquito de guateque. Vinos, licores, dulces, fiambres. Anteayer, también. En la sesión municipal celebrada para la aprobación de los presupuestos, se abrió una hendidura de una hora, para dedicarla a devorar un suculento menú, bien regado por cierto.

Nuestro Ayuntamiento se cuida bien. No en balde, don Pascual tiene una bien conquistada fama de gastrónomo. Sus sentimientos gástricos, los transmite a sus compañeros de Corporación. Y de esa corriente eléctrica de apetitos, surge el menú.

Parece que estamos viendo a don Pascual morder glotonamente en un cacho de pechuga, mientras Siles, tomando gentilmente un muslo de perdiz, y aprisionando con sus dedos los terminales del hueso, arranca limpiamente una tira de carne. En tanto, Modina, con un palillo de dientes en cada mano, se dedica a la tarea de desbrozar su dentadura de los últimos restos del menú, emboscados entre el marfil.

¡Oh Pantagruel! ¡Oh Heliogábalo! ¡Oh estofado de cordero y pastelillos de liebre, de "Los intereses"! Y mientras nuestros ediles se "hinchán", se priva de subvención a una Escuela para hijos de obreros. Y mientras en el pueblo hay malestar y escasez, funcionan nerviosamente, y con cargo al presupuesto, las mandíbulas municipales en deliciosos y suculentos guateques.

DICK

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en el día de ayer, se acordó la aprobación de las ordenanzas de imposición de exacciones y arbitrios municipales, que autoriza el artículo 317 del vigente Estatuto y que habrán de regir durante el próximo ejercicio de 1934.

A continuación se detallan aquellas ordenanzas que amparan nuevos arbitrios y las que, vigentes en el año actual, han sufrido modificaciones, bien entendido que de las que se hacen mención alguna subsistirán sin nueva aprobación por haberla obtenido en su día del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en distintas resoluciones.

Las nuevas Ordenanzas hacen referencia a los siguientes arbitrios:

Sobre los artículos de primera necesidad que traten de expendirse en malas condiciones para el consumo, sobre instalaciones de carácter temporal levantadas en solares, contribuciones especiales por el sostenimiento y mejora del servicio de extinción de incendios, licencias que se expidan para apertura, traslado o traspaso de establecimientos; uso del servicio de extinción de incendios, recogida de basuras en domicilios particulares, solares sin edificar, pompas fúnebres y recargo del veinte por ciento que autorizan las disposiciones en vigor sobre las cuotas no satisfechas en período voluntario.

Las Ordenanzas que han sufrido modificación son las siguientes:

Arbitrio establecido, con fines no fiscales, sobre tenencia de perros; exacción de derechos sobre el pescado que, para su venta, se introduzca en la población; exacción del arbitrio, con fines no fiscales, sobre casas sin acerado y solares sin vallar; exacción del arbitrio, con fines no fiscales, sobre edificios de insuficiente altura; exacción del arbitrio, con fines no fiscales, sobre casas que carezcan de agua a presión en los retretes; exacción de derechos y tasas por los documentos que se expidan o en que entienda la Administración o la Autoridad municipal; exacción de derechos o tasas por la vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos; exacción de los derechos de licencias para construcciones y obras en terrenos sitios en poblados contiguos a vías municipales fuera de poblado; exacción de los derechos o tasas de inspección de calderas de vapor, motores, trans-

LA REGLA

suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta:

Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14.50 al concesionario

BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

formadores, rectificadores, ascensores, montacargas y de establecimientos industriales y comerciales; exacción de los derechos o tasas por servicios de los cementerios municipales; exacción de los derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado; exacción de derechos o tasas sobre postes, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro, tuberías y demás que estén establecidas o que se establezcan en el subsuelo, y sobre el suelo o vuelen sobre la misma; exacción de los derechos y tasas por ocupación de sillas y sillones en los paseos y otros puntos de la ciudad; exacción de los derechos y tasas sobre rodaje o arrastre por vías municipales de los vehículos que se expresan; exacción de derechos y tasas por industrias callejeras y ambulantes o cualquiera otra de naturaleza análoga; exacción de derechos o tasas por escaparates, vitrinas, muestras, letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública o que se repartan en la misma; exacción de los derechos o tasas por entrada de carruajes en edificios y solares; exacción del arbitrio autorizado sobre incremento de valor de los terrenos; exacción del arbitrio sobre inquilinato, y, arbitrio sobre circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocípedos.

Asimismo fueron aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento disposiciones comunes a todas las Ordenanzas de exacción de arbitrios.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que a dichas Ordenanzas modificadas y de nueva creación, podrán interponerse los recursos que establecen los artículos 322 y 325 del vigente Estatuto municipal, ante el Excmo. Ayuntamiento, dentro del término de quince días contados desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo fin quedan expuestas al público, durante dicho plazo en la Secretaría de esta Corporación.

Córdoba 11 de diciembre de 1933.—
El alcalde, Pascual Calderón.

* * *

EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, ha sido aprobado el proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda para el año económico de 1934 y se acordó asimismo nuevos arbitrios con fines no fiscales y derechos o tasas, modificando también algunas imposiciones y la continuación de las que hasta ahora se hallan autorizadas por exacciones municipales, con arreglo a la facultad que concede el artículo 317 del Estatuto vigente, fijándose el producto probable por dichas exacciones, con arreglo a las correspondientes tarifas comprendidas éstas en las Ordenanzas que asimismo se han autorizado y, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 5 y 29 del Reglamento de Hacienda Municipal fecha 23 de agosto de 1924 y el 300 del citado Estatuto se anuncia y queda expuesto al público el presupuesto ordinario de referencia, en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días hábiles, contados desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia y una vez que haya transcurrido el indicado plazo de exposición podrá interponerse en el de otros quince días sucesivos, ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en esta provincia, las reclamaciones que estimen convenientes los habitantes del término municipal o por cualquier otros interesados; aunque no residan en este Municipio según establecen los artículos 301 del Estatuto y 63 del Reglamento de Procedimiento Municipal.

Lo que además de anunciarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también, por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas casas consistoriales, conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo quinto del ya citado Reglamento de Hacienda municipal.

Córdoba 11 de diciembre de 1933.—
El alcalde, Pascual Calderón.

CAMISERÍA FABRA :: Gondomar, 6

HASTA FIN DE MES se realizan todos los Jerseys de niño a mitad de precio.—Bonito surtido en capitas, enaguados y juegos para cristianar.—Precios muy reducidos.

DEL DIA

LA LEY PARA TODOS

Por primer vez, desde su promulgación, se ha aplicado con carácter general la Ley de Orden Público, publicada en la "Gaceta" del 30 de Julio de 1933.

El estado de prevención, regulado en el capítulo segundo, y el estado de alarma, especificado en el artículo tercero, conceden al Poder aquellas facultades extraordinarias, indispensables para mantener el orden público.

Desaparece automáticamente la inviolabilidad de domicilio; la libertad de reunión y asociación; el Gobierno puede intervenir en las Asociaciones para investigar su funcionamiento y situación legal; clausurarlas, etc. Y desde luego, establece el procedimiento sumarísimo por medio de los Tribunales de Urgencia. Por otra parte, los estados de previsión y alarma, son, si no bastan, preparatorios del Estado de Guerra con todo el funcionamiento de la jurisdicción y Código de Justicia militar.

Naturalmente, se nos antojan convenientísimas todas estas medidas. El Poder no puede ser atacado impunemente. Pero lo que si nos resulta extraño, es que protesten de estas medidas los mismos que las votaron, aún cuando por azares de la fortuna, recaiga sobre ellos la sanción, establecida por ellos mismos en un momento de delirio de eternidad y de confianza en que tenían bien seguros, y para rato, el Poder.

Vayan estas líneas al "Socialista", y a sus basiliscos de hoy, tímidos corderillos antes, bajo la nota charolada del dictador.

COMENTARIO

El alma iluminada

"El alma iluminada de los anarco-sindicalistas ha estallado". Eso dice "El Sur". Para la alegre inconsciencia de esas plumas que no saben de qué lado caer, y unas veces elogian al dictador por dos mil pesetas, y otras a los anarco-sindicalistas por miedo, para esas plumas, repetimos, el hecho de que un cobarde coloque un cartucho de dinamita, impunemente al paso de un tren, para matar a los hombres inocentes, y a las mujeres y a los niños más inocentes aún, merece que se hable de su alma iluminada.

Ningún criminal tiene el alma iluminada, al menos, por la luz del valor. Su iluminación está a cargo, no de los focos potentes de un ideal, sino, las más de las veces, por los dineros que cobra para convertirse en un vulgar asesino. Ser valiente, no es lanzar una bomba en la impunidad, que es lo mismo que acechar a un hombre tras una esquina para matarlo. Eso es cobardía y traición. Ser valientes, es buscar a los hombres cara a cara, y dirimir las ofensas con ellos, y evitar el luto de quienes nada tienen que ver en la contienda.

Decir que tiene el alma iluminada, un criminal, y decir también, como "El Sur" dice, "que la familia trabajadora se ha echado a la calle para conquistar el Poder", cuando solo se ha visto en plan de conquista lanzar petardos y bombas contra los pacíficos ciudadanos, es algo que solo se dice, en un periódico que se hace con plumas mojadas en veneno, y a costa de la tolerancia del Poder público. Si esa tolerancia no existiera, tampoco esas cosas se dirían.

Nosotros, no impondríamos más castigo, a un escritor de esta naturaleza que el de hacerle comparecer, ante los familiares masculinos de las víctimas que han caído bajo la metralla de los criminales. A buen seguro, que no se escribirían más excitaciones encubiertas, a hechos que están castigados en los códigos de todos los países del mundo.

Además, hay que consignar que la familia trabajadora no se echa a la calle para cometer crímenes. La propia dignidad del trabajador español, su conciencia y su sentimiento, se sublevarán ante esas apreciaciones insidiosas.

El trabajador pide trabajo, cuando no lo tiene, y actúa políticamente dentro de la ley, en el ejercicio de su derecho ciudadano. Pero ningún trabajador verdadero podrá acusar-

se, de asesinar a un semejante suyo.

Declaramos que todo ello es repugnante y alevoso. Cuando la nación se encharca con sangre, los valientes de guardarropía, ocultos en la sombra y a cubierto de todo peligro, lanzan sus flechas. El día que la conciencia ciudadana, tome la determinación de hacer justicia por su propia mano, habrá terminado el drama de los asesinos, pero también la comedia de los inductores disfrazados.

* * *

Los esbirros de Casas Viejas

Continuando su táctica. "El Sur" pretende además justificar la página horrenda de Casas Viejas. Ahora quiere establecer una comparación entre aquella jornada vergonzosa, y esta otra, en la que un Gobierno consciente de su deber, no asesina, sino que juzga, ni mata en montón, sino que se defiende.

Palpita aún, en el socialismo, el negro y turbio espíritu de los esbirros de Casas Viejas. Pesa como el plomo, sobre las conciencias de sus dirigentes, aquel acto repulsivo e innoce. Allí no hubo justicia a secas; allí solo hubo desencadenamiento del instinto de la criminalidad.

No puede nadie ser ejecutado sin someterse a sumaria. Las leyes del mundo están sujetas a esa humana condición. El hecho de Casas Viejas es la negación del espíritu de la humanidad, y del espíritu de la autoridad también.

Que no hable "El Sur" socialista, de Casas Viejas, porque hablar de eso, es nombrar la soga en la casa del ahorcado. Cuando el Poder actúa legalmente, nada hay que decir, sino mostrarle adhesión. Cuando el Poder sirve para encubrir el crimen, y ocultarlo, como allí se hizo, todo está mal, y no merece excusa ni perdón el intento.

La bandera que ahora se pretende alzar ya, contra un Gobierno republicano que vela por España, no es bandera. Es un trapo desteñido y mugriento, tras el que quiere parapetarse la grave culpa pasada, para compararse, de una manera impúdica y torpe, con la serena justicia del momento actual.

¿ CUAL SERÁ LA SEMANA ECONÓMICA que dará la CASA ELICES dentro del año de 1933 ?

EL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA

Su repercusión en la capital se ha señalado por la colocación de una bomba y dos petardos

En Bujalance se han desarrollado tristes sucesos de los que se cree han resultado víctimas

Creíamos ya que nuestra capital y su provincia se iban a ver libres de la pesadilla de un movimiento contra el orden público, cuando ayer, el aumento extraordinario de precauciones, nos puso sobre la pista de algo anormal.

Efectivamente, en las primeras horas de la noche, la colocación de un petardo y la proyección de una bomba que no llegó a estallar, nos confirmaron la causa de las precauciones. También aquí, los extremistas daban señales de vida.

Noticias por otra parte, recibidas de un pueblo, aseguraban que no era solo la capital la que temía algunos excesos, y que a determinados núcleos de población se extendía el movimiento, registrado ya en numerosos puntos de España.

Hubiera sido entonces nuestro deseo, y a tal objeto encaminamos nuestra actividad, poder facilitar a nuestros lectores noticias bastantes de cada incidente, pero la autoridad gubernativa nos lo impidió. De ahí que la Prensa local estuviera esta mañana más escasa de información sobre los sucesos, que la comarcal e incluso la madrileña.

No fué culpa nuestra, sino que obedeció a órdenes gubernativas, ejercidas en virtud de lo que previenen las disposiciones sobre prensa a que se refiere la Ley de Orden Público, en su parte relativa al llamado estado de alarma.

Hoy, debidamente autorizados podemos dar a nuestros lectores noticias sobre el movimiento en la capital y en la provincia.

Detenciones, clausura de establecimientos y otras medidas

Durante el día de ayer se notó en toda la capital extraordinaria actividad en los agentes de la autoridad.

Fuerzas del Ejército ejercían vigilancia en los establecimientos públicos y en determinados lugares.

La benemérita, también tenía establecida especial vigilancia en carreteras, lugares estratégicos y centrales eléctricas, así como en las conducciones de agua.

Ante el Gobierno civil se habían situado camiones y automóviles en los que a cada momento salían patrullas de guardias de Seguridad y Asalto, prestos a acudir al lugar en que hubiera un conato de insurrección.

La policía efectuó desde por la mañana numerosas detenciones de significados extremistas.

A primera hora de la noche fueron por orden gubernativa clausuradas dos tabernas en San Hipólito, llevándose a cabo varias detenciones más.

A las diez de la noche próximamente se pusieron en libertad aquellos detenidos contra los que no había sospecha alguna, que los señalara como directores de cualquier intervención revolucionaria.

En huelga

El personal del Ramo de Construcción afecto a la C. N. T. declaró ayer la huelga y pretendió que se sumaran otros obreros al movimiento, no consiguiéndolo.

La huelga por tanto continúa en el mismo estado.

Como consecuencia de la huelga ferroviaria en Sevilla, los trenes ayer circularon irregularmente, habiendo hoy quedado restablecida la normalidad en ese aspecto.

Por coacciones

Una pareja de la guardia de Seguridad detuvo ayer en el paso a nivel de las Margaritas a Juan Martínez Álvarez, Antonio López Bravo, Francisco Moreno Burgos y Antonio López Conello, que coaccionaban al personal de vías y obras de los ferrocarriles para que abandonaran el trabajo.

Según nuestras noticias, los citados individuos fueron entregados al Tribunal de Urgencia, pasando después a la cárcel.

Estalla un petardo.—En el Mercantil un desconocido arroja una bomba

En las primeras horas de la noche de ayer, estalló un petardo cerca de la fábrica Asland.

No causó el artefacto destrozo alguno, ya que fué colocado al pie de un eucalipto, cerca de la vía férrea.

Poco después, como a las nueve y cuarto de la noche cuando varios señores se encontraban de tertulia en el Mercantil, un desconocido que se dio a la fuga, arrojó contra el grupo

una bomba de grandes dimensiones.

El artefacto fué arrojado desde la esquina de la calle Morera, rompiendo una luna de gran espesor y cayendo sobre una mesa, cuyo tablero rompió, así como una botella, que sobre la misma se encontraba.

Se produjo entre los que se encontraban de tertulia en la mencionada mesa el natural revuelo, pero afortunadamente la mecha de la bomba corta y fina, fué apagada por el agua, no produciéndose la explosión.

El que arrojara la bomba no ha podido ser detenido ni se tiene de él la menor noticia.

En toda la noche no se registró un nuevo incidente

A partir de estos incidentes ya relatados la tranquilidad en la población fué absoluta.

El público, alarmado con las precauciones y con las advertencias de la autoridad gubernativa, se abstuvo de transitar por la calle, encargándose el agua, que cayó continuamente sobre la ciudad de cooperar eficazmente con las medidas de precaución.

Sucesos en Bujalance. Clausura de un centro.—Disparos y lesiones.—Se cree que hay varias víctimas

En el pueblo de Bujalance se desarrollaron anoche sensibles sucesos.

Según la versión oficial, dos agentes de la policía gubernativa que paseaban por la calle fueron agredidos desde una casa por varios individuos que hicieron sobre ellos una descarga cerrada.

Como no hicieran blanco los disparos, los mencionados agentes pidieron auxilio a la benemérita.

Cuando el oficial señor Coca intentó penetrar en la casa donde se encontraban los autores de los disparos, éstos dispararon sobre el repetido oficial, que recibió un tiro en la muñeca derecha.

Entonces se estableció cerco a la casa donde se encontraban los extremistas. La benemérita provista de bombas de mano, y auxiliada por personas de orden, estableció cerca al edificio, que fué tomado esta mañana.

Parece que en los sucesos desarrollados en Bujalance hubo víctimas.

Hoy quedó restablecida la calma en Bujalance, tras la detención del pequeño grupo de rebeldes a los que se ocuparon armas.

Estalla en Córdoba otro petardo

También esta mañana ha estallado un petardo al pie de un poste sus-

PANORAMA

Régimen de privilegio

Respetuosos con el sentido de la ley, y atentos a la voz del Gobierno, que en estos instantes pide la adhesión de los ciudadanos conscientes, y patriotas, hemos procurado, y procuramos, en nuestra sección informativa, y en el articulado todo de este periódico, ceñirnos al momento presente, prescindir de noticias tendenciosas y alarmantes, proceder en fin, como buenos españoles y republicanos. Nuestra adhesión a la obra del Gobierno, serena y firme en favor del orden público alterado, es cada día más entusiasta, y desde un principio verdaderamente sincera.

Pero tenemos una queja, y la vamos a exponer. No a todos los periódicos se les mide con igual rasero. Anoche, "El Sur" muestra gentilmente al público su tercera plana llena de blancos y de tachaduras, lo cual es más alarmantes que la noticia misma, y perfectamente ilegal.

Mientras nosotros hemos retirado galerines tachados, en la misma hora de entrar el número en máquina, retrasando la edición, y fundiendo nuevas planas en la estereotipia (cosa que técnicamente es bastante más difícil que lo que pueda ser para otro cualquier periódico anular lo tachado por la censura), "El Sur" con un sistema acomodaticio, ofrece al público, las ventajas de un tanto a favor suyo, en estas cuestiones.

No creemos, pues estimamos en lo que vale la ecuanimidad del señor Jiménez Díaz, gobernador civil de la provincia, que se trate en este caso, de un régimen de privilegio. Mas bien entendemos, que en esto de la previa censura de prensa, no hay en Córdoba, una orientación definitiva, porque acaso los censores sean varios, y cada cual responda a un criterio distinto, a una forma diversa de ver lo prohibido y lo autorizado. Pero de cualquier manera, es evidente que el privilegio existe, aunque no hayan pretendido establecerlo los encargados de la misma censura.

Nuestro ruego a la primera autoridad civil de la provincia, tiende a que desaparezca ese desnivel. Deseamos, porque es justo ello, que los pe-

riódicos todos sean sometidos a las mismas reglas y disposiciones. Lo que para unos sea permitido, que lo sea también para los demás, y que lo prohibido encaje en la proporción colectiva, para que no exista, ni remotamente, lo que pudiera tener carácter de exclusiva o de preferencia.

Si a nosotros se nos prohíben los blancos y las tachaduras, no creemos que puedan aparecer, legalmente en "El Sur". Esto es todo. Nos agradecería haber expresado nuestro criterio con la serenidad que hemos querido poner en el comentario, y celebraríamos que el gobernador civil reconociera la razón que en este caso nos asiste, y el concepto que tenemos al mismo tiempo, de nuestro derecho y de nuestro deber.

tentador del tendido eléctrico de la Mengemor.

La explosión causó algunos desperfectos que fueron rápidamente reparados.

Manifestaciones del gobernador.— Ha quedado restablecida la tranquilidad en la provincia.—Llegada de fuerzas.—Más precauciones

A la hora de costumbre recibió esta mañana el gobernador civil de la provincia señor Jiménez Díaz a los informadores.

Les dió cuenta de los sucesos que dejamos relatados, confirmando lo ocurrido en Bujalance y cuando que la tranquilidad ha quedado restablecida en dicho pueblo.

Agregó que los trenes funcionan con gran normalidad, habiendo llegado un equipo de ingenieros de ferrocarriles, compuesto de 63 hombres, que actuarán en caso preciso.

También dijo el señor Jiménez Díaz, que en el resto de la provincia la tranquilidad es completa, pues hasta en Baena la situación ha mejorado notablemente, habiéndose reintegrado al trabajo muchos de los obreros huelguistas.

En cuanto a la capital, tiene adoptadas sus medidas para impedir toda perturbación. Han llegado más fuerzas de la Benemérita y las calles de la población han sido enarenadas, para facilitar los movimientos de la caballería.

Dijo asimismo el señor Jiménez Díaz, que ha recibido numerosos ofrecimientos de entidades, que se encuentran a su lado en estos momentos difíciles. En la imposibilidad de hacerlo singularmente da las gracias a todos los cordobeses por esta asistencia ciudadana.

Espera además como ya se ha dicho, de los pacíficos ciudadanos que se acojan cuanto antes a sus hogares para evitar que la actuación de la fuerza pública, si fuera necesaria, cause víctimas inocentes.

También hizo constar el señor Jiménez Díaz, para que llegara a conocimiento del público, que de la falta de información de que adolecen los periódicos locales en el día de ayer no son culpables las publicaciones, sino él, que prohibió la publicación de varias noticias en evitación de alarma.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día de 12 Diciembre

| | |
|--|--------|
| Francos. cambio, máximo | 48'10 |
| Libras. cambio, máximo | 40,20 |
| Dollars. cambio, máximo | 7'90 |
| Interior 4 por 100... .. | 67,85 |
| Exterior 4 por 100... .. | 80'15 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 92'75 |
| Idem, idem, 1917..... .. | 87'50 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 .. | 86'75 |
| Idem, idem, idem, 8 por 100 | 91'50 |
| Acciones Banco de España | 545'-- |

Ultima hora local

Los espectáculos suspendidos en Córdoba

Las empresas del Gran Teatro, Cine Góngora y Duque de Rivas, han acordado suspender esta noche los espectáculos.

No habrá pues funciones de cine, esta noche, en ninguno de ellos y se ha fijado un aviso en las carteleras anunciándolo así al público.

Refinados Chocolates Alhambra SON LOS

- Y -

Exquisitos

GRANADA

MEJORES

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno se presenta a las Cortes y por iniciativa de los socialistas se abre debate sobre los recientes sucesos

SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO

Madrid, 12 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde y a la salida el ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo había sido puramente administrativo, siendo ésta la mejor prueba de que el movimiento anarcosindicalista ha terminado en toda España, siendo la tranquilidad perfecta.

Se le preguntó si en la Cámara contestaría a las interpelaciones que se explanaran sobre los sucesos.

Contestó que desde luego el Gobierno daría cuenta de las razones que ha tenido para declarar el estado de alarma.

Confirmó que en los sucesos de los Cuatro Caminos había resultado muerto un extremista.

El ministro de Obras públicas manifestó que se había normalizado la situación ferroviaria como consecuencia de su aviso.

Se quiere que sea prorrogado el plazo de admisión y se otorgue perdón a los que no se han presentado dentro del plazo, pero esto será objeto de estudio.

En las obras de Ormaechea y Agromán los obreros abandonaron el trabajo, pero luego se volvieron a reintegrar a sus puestos, no admitiéndoseles por orden suya.

Dió cuenta de que el Gobierno había enviado a la Cámara las comunicaciones dando cuenta de las declaraciones de los estados de prevención y de alarma.

No cree que sobre esto haya debate político.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 12 (3,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA. Se acordó estudiar recompensas a las personas civiles y militares dependientes o relacionadas con los diversos ministerios que han prestado singulares servicios al Estado en los recientes sucesos.

Nombrando secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales a don José Serrano.

Publicación de los acuerdos de la comisión mixta de traspaso de ser-

vicios sobre carreteras y otras obras públicas.

Se declara mal formado y no haber lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de San Feliú de Guixols con motivo de una interdicción.

Orden relacionada con la construcción del segundo trozo de la carretera de Tetuán a Melilla.

Varios ascensos en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

JUSTICIA. Declarando inhábiles a los efectos que previene el código de Trabajo los días 9 y 11 en la plaza de Zaragoza.

Aprobando el Reglamento para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Audiencia.

HACIENDA. Se aprobó la distribución de los fondos del mes.

Decreto creando juntas administrativas especiales en Ceuta y Melilla para entender en el contrabando que ocurra en dichas plazas.

GOBERNACION. Dictando normas para confirmar en propiedad mediante concursillos a los subdelegados de Medicina y Farmacia en aquellas plazas que lleven vacantes al promulgarse el decreto de reorganización de los mismos.

Organización de los tercios de la guardia civil.

GUERRA. Expedientes de libertad condicional a favor de los reclusos.

Aprobando el reglamento de trabajo de los obreros civiles eventuales en los establecimientos militares.

Adquisición de dos tractores.

INSTRUCCION. Acordando la celebración en Barcelona en la primavera de 1934 de un Congreso Internacional de Enseñanza Técnica y disponiendo se constituya la comisión organizadora.

Disponiendo se declare oficial el III Congreso Internacional de Historia que se celebrará en Madrid en 1934 y disponiendo se constituya la comisión organizadora de dicho Congreso.

Disponiendo que hasta que se haga la reorganización de la enseñanza de Aparejadores puedan ser nombrados profesores especializados en la materia.

Creando en la Universidad de Madrid la Escuela de Educación Física.

Disponiendo se nombren los que han de componer las oficinas técnicas de las juntas para la sustitución

de la Segunda Enseñanza que dependa de las juntas técnicas de la inspección general de Enseñanza.

INDUSTRIA. Nombrando jefe de los servicios de la política arancelaria con la categoría efectiva de jefe superior de administración a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

AGRICULTURA. Varios nombramientos.”

LA PRIMERA BRIGADA DE MADRID

Madrid, 12 (3,15 t.).—Por enfermedad del general que manda la primera brigada de Madrid se ha encargado del mando el general Gamí.

NO SE HAN ADELANTADO LAS VACACIONES

Madrid, 12 (3,15 m.).—El ministro de Instrucción ha negado exactitud a la noticia que le atribuye la orden de haber anticipado las vacaciones de Navidad.

Dijo que lo único exacto es que algunos claustros universitarios adoptaron el acuerdo de adelantar por dos días las vacaciones y él se ha limitado a refrendarlos, pero sin darles carácter general.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.

Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos.

SUCESOS EN CUATRO CAMINOS

Madrid, 12 (3,15 m.).—Esta mañana a las diez estalló un petardo en el poste de un tranvía de Cuatro Caminos, produciéndose la alarma consiguiente.

Los guardias persiguieron a un grupo de individuos, uno de los cuales se metió en una casa y llamó a un piso con ánimo de ocultarse.

El vecino que le abrió no le permitió la entrada.

En vista de ello el individuo se lanzó de nuevo a la calle y al salir los guardias de Asalto dispararon sobre él matándole.

A la entrada de las cocheras de tranvías fueron encontradas dos bombas y unas botellas con líquido inflamable.

Esta mañana han aparecido cerrados todos los bares y tabernas.

En las obras de Enlace ferroviario fueron detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

Igual ocurrió en la Ciudad Universitaria.

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid, 12 (3,15 t.).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca.

Se acordó que en caso de plantearse el debate por los sucesos se otorgue al Gobierno un voto de confianza.

También se trató del Estatuto vasco que llegará a la Cámara en la semana próxima y se acordó no obstaculizar su discusión.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 12 (3,15 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

Se trató de la constitución de la comisión de actas e incompatibilidades.

También se cambiaron impresiones acerca de la conducta ejemplar del Gobierno frente a la perturbación de estos días y hacer constar el orgullo que para ellos supone la actuación del señor Martínez Barrio que ha sabido en todo momento obrar con lealtad y defender los intereses de España.

ACTAS PROTESTADAS

Madrid, 12 (3,15 m.).—En la lista de actas de escrutinio de la Junta del Censo aparecen protestadas las actas de Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Granada, Jaén, León, Lérida, Lugo, Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Tarragona, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Las actas que no tienen protestas son 120.

DISTURBIOS EN LAREDO

Laredo, 12 (4,15 t.).—Grupos de mozalbetes anarcosindicalistas recorrieron las calles en actitud hostil obligando al comercio a cerrar sus puertas.

Apedrearon la central de Teléfonos y rompieron algunas lunas.

Se ha concentrado la guardia civil y esta tarde se esperan 15 guardias más.

SE VA NORMALIZANDO LA SITUACION EN GIJON

Gijón, 12 (4,15 t.).—Atendiendo a las indicaciones del alcalde hoy se han presentado 35 barrenderos que han prestado servicio.

En la carga del muelle intervienen 39 obreros.

No salen tranvías y la policía ha detenido a 14 tranviarios.

En un pueblo próximo ha sido encontrada una bomba.

La huelga se presenta con carácter pacífico.

Los guardias de Asalto tuvieron conocimiento a la una menos cuarto de que en el barrio de Pumariño se

celebraba una reunión de sindicalistas.

Las fuerzas acudieron entablándose un nutrido tiroteo.

Los revoltosos huyeron al monte sin dejar de disparar contra los guardias.

No se tienen noticias de muerte ninguna.

MEJORA LA SITUACION EN ALGECIRAS

Algeciras, 12 (4,30 t.).—Anoche en la línea de conducción de energía eléctrica hubo tres averías.

Continúa la huelga con excepción de los ferroviarios y dependientes de comercio.

En toda la población se va restableciendo la normalidad.

Hay buenas impresiones acerca del conflicto de los camareros.

ES DESTITUIDO EL ALCALDE DE ZARAGOZA

Zaragoza, 12 (4,30 t.).—Desde las primeras horas de la mañana nieva copiosamente y esto unido a la inquietud reinante hace que haya poca gente por las calles.

En casi todos los oficios se trabaja con normalidad y la policía trabaja activamente para detener a los principales promotores de los sucesos.

A las doce se entabló un tiroteo en el barrio de Hernán Cortés y otro en las Delicias.

El gobernador ha suspendido en su cargo al alcalde por no prestar la debida asistencia.

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Lorenzo que es radical.

De Madrid han llegado varios policías especializados en cuestiones sociales.

Han sido encontradas más bombas y en el barrio de las Delicias se han descubierto nuevos depósitos de armas y municiones.

TRANQUILIDAD EN CADIZ

Cádiz, 12 (5,15 t.).—Mejora el estado de la ciudad.

En los astilleros no entraron los obreros al trabajo debido a las coacciones.

Los camareros de la U. G. T. se han reintegrado a sus puestos.

A las once de la mañana fué volcado un taxi y a las once y media estalló un petardo en la calle de Manuel Enriquez.

La policía busca al comunista Finto, al que se acusa de estos desmanes.

HUELGA FRACASADA

Vigo, 12 (5,15 t.).—Los comunistas han repartido octavillas invitando a la huelga general, pero los obreros no han respondido.

HUELGA GENERAL EN LEON

León, 12 (5,30 t.).—La C. N. T. ha decretado la huelga general que afecta a los tipógrafos y al ramo de construcción.

Se han descubierto depósitos de bombas y armas.

Las noticias de Ponferrada acusan tranquilidad.

En Cacabelo hubo una colisión con los revoltosos resultando cuatro paisanos muertos y herido un guardia civil.

ENTIERRO DE UNA DE LAS VICTIMAS

Valencia, 12 (5,30 t.).—Esta mañana han sido encontradas dos bombas.

Se ha celebrado el entierro del tranviario José Marcha que presidió el gobernador y demás autoridades.

La circulación rodada quedó paralizada por dos horas.

Han sido detenidos los tres comunistas que se presentaron candidatos en las pasadas elecciones.

ATRACO EN UN GARAGE

Valencia, 12 (5,30 t.).—Esta madrugada se presentó al encargado de un garage un individuo llevando una tarjeta del hijo del dueño indicándole le entregara un coche.

El encargado comprobó que la tarjeta no era del dueño y se negó a entregarle el auto.

Entonces el sujeto sacó una pistola y abriendo la caja se llevó las 25 pesetas que había.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, 12 (5,30 t.).—El aspecto de la población es normal.

En las últimas horas de la madrugada un grupo de revoltosos tiroteó a un sereno.

Esta mañana otros grupos lograron suspender el tráfico rodado y volcaron una camioneta que después incendiaron.

Fuó apedreado el coche del alcalde cuando éste no iba dentro.

El correo de Madrid ha llegado con una hora de retraso.

Han llegado fuerzas de ingenieros que han practicado detenciones.

LOS TABERNEROS EN HUELGA

Madrid, 12 (5,30 t.).—Por solidaridad con los camareros se han declarado en huelga los gremios de dependientes de establecimientos de bebidas.

Todas las tabernas están cerradas y no hay donde comer ni beber.

Sólo están abiertas las lecherías.

El ministro de Trabajo conferenció con el gobernador civil creyéndose que hablaron de la huelga de camareros.

El gobernador ha dicho que es absoluta la tranquilidad en la provincia.

Sigue la huelga del ramo de la construcción.

Los conductores de taxis han enviado oficio de huelga para el día 16 haciendo constar que lo hacen como protesta contra los impuestos del Estado y Municipio.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 12 (5,30 t.).—A las cuatro menos cuarto se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños están animados y en las tribunas hay escasa concurrencia.

Leída el acta de la sesión anterior se sienta todo el Gobierno en el banco azul.

El secretario señor Madariaga da lectura al decreto del Gobierno declarando el estado de alarma en todo el país.

PRIETO pide la palabra y el presidente se la concede.

Dice que aunque la declaración del estado de alarma se autoriza en la Ley de Orden pública exige una explicación por parte del Gobierno.

Teme que la previa censura establecida pueda alcanzar a los debates parlamentarios y evitar el conocimiento de lo que aquí se habla.

El JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo que a requerimiento de la minoría socialista va a contestar, pero que el Gobierno no quería tomar la iniciativa por la especial situación de la Cámara aún no constituida.

Dice que el Gobierno en Consejo de ministros acordó dar la explicación de los sucesos si para ello era requerido.

Añade que ni por un momento intentó prohibir que en la Prensa no tuvieran reflejo fiel las sesiones.

A continuación manifiesta que el Gobierno no ha hecho en esto más que lo que otros Gobiernos republicanos, esto es, actuar con mesura para sofocar un movimiento perturbador que no quiere llamar revolucionario de extraordinaria extensión.

Lo ocurrido es un estado de violencia de determinado sector social que quiere de esta forma conseguir sus reivindicaciones.

Se duele de tener que reconocer que en estos movimientos no son ajenas las propagandas de algunos políticos. (Grandes aplausos).

Afirma que en el movimiento no se ha mezclado más que la C. N. T. y el Gobierno se complace en hacerlo constar así de una manera terminante.

GOICOECHEA: Si han intervenido otras organizaciones. Pido la palabra.

El JEFE DEL GOBIERNO insiste en que sus organismos de información, acusan que no ha intervenido más que ese sector.

Una voz de los socialistas: Y el di-

nero vuestro. (Dirigiéndose a las derechas. Se promueve un formidable escándalo y se cruzan palabras duras que contesta la minoría socialista).

El JEFE DEL GOBIERNO advierte que va a hacer un relato de los sucesos suprimiendo aquello que pueda parecer horrendo, pero que en primer lugar quiere rendir un homenaje a todos los que cayeron en la lucha, porque para él son iguales todas las víctimas en el dolor.

Dedica elogios a la fuerza pública que cooperaron a sofocar el movimiento y especialmente a la guardia civil. (Muestras de aprobación).

Cree que en un estado de subversión había que actuar de esta manera.

GIL ROBLES: Pido la palabra.

El JEFE DEL GOBIERNO continúa hablando y dice que la posición del Gobierno era la de proteger con la Ley los derechos ciudadanos, pero no así a los que se salen de la Ley.

El Gobierno está dentro de la Ley y todos tienen que estar lo mismo.

Cree que no se debe abusar mucho de la victoria.

El presidente de la CAMARA dice que con objeto de no llevar el debate de una manera anormal conviene proceder a la elección de la comisión de actas e incompatibilidades y después seguir la discusión.

Da cuenta de los nombres dados por los diversos grupos para estar representados en la comisión.

GOICOECHEA: La minoría monárquica no ha sido requerida para ello.

El presidente de la CAMARA dice que puede facilitar nombres.

A continuación se leen las actas que no tienen protestas y después la relación de las que están protestadas.

Dentro de la Cámara ruega a la comisión de actas que se reúna a fin de poder adelantar algunos dictámenes antes de que termine la sesión y poder discutirlos mañana.

GOICOECHEA dice que al reanudarse el debate político y como tiene concedida la palabra va a hablar en nombre de su minoría.

Dice que aunque su grupo es adverso al régimen. (Una voz: Ya lo sabíamos). Cuando se trata de la conservación del orden público se ponen al lado del Gobierno porque ellos no representan a nadie más que a la España trabajadora.

Se extraña de que el jefe del Gobierno no haya tenido una palabra de condenación para los desmanes de los revoltosos ni tampoco para afirmar que a esta situación se ha llegado principalmente por las propagandas del partido socialista. (Grandes voces de embustero).

Agrega que hay que acabar con las amenazas de los socialistas y con todos esos bulos de hacer la revolución

social, porque lo único que hacen es repartirse los puestos de representación mientras otros derraman la sangre.

GIL ROBLES interviene y dice que no quiere mermar la autoridad del Gobierno en estos momentos, pero sí quiere recoger un aspecto del discurso del señor Martínez Barrio sobre política general y es lo relativo a lo de que el Gobierno amparará con la ley a los que estén dentro de ella.

Pregunta si no son responsables los gobiernos anteriores de que la C. N. T. esté fuera de la ley.

Un socialista: Y vosotros aplaudisteis. (Se reproduce el escándalo y el presidente agita la campanilla.)

GIL ROBLES: Vosotros os beneficiasteis de ello, abrogándose toda la organización paritaria. (Nuevo escándalo).

Añade que uno de los hombres más representativos del partido socialista dijo en las propagandas electorales que el día 3 irían a las urnas y el día 10 a la calle y no han ido a la calle porque no se han atrevido. (Protestas de los socialistas y aplausos en otros sectores de la Cámara.)

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador para que mida sus palabras y considere el deber de que no puedan interpretarse como una provocación.

GIL ROBLES continúa hablando y dirige nuevos ataques a los socialistas.

Sigue la sesión.

ACTO DE SABOTAJE

Burgos, 12 (5,15 t.).—Comunican de Aranda de Duero que en la línea férrea de Ariza estalló un petardo que levantó trozos de ralles.

SUBDIRECTOR DE AGRICULTURA

Madrid, 12 (5,30 t.).—Ha sido nombrado subdirector general de Agricultura don Carlos Morales Antequera.

Para el monumento a Julio Romero

Hoy se ha recibido el crédito del Estado

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, don Rafael González López, para comunicar al gobernador que ha recibido las setenta y cinco mil pesetas, consignadas por el Estado con destino al monumento a Julio Romero de Torres.

VENDO COCHE FORD

Cuatro puertas, en magnificas condiciones. Para tratar, encargado de la Confitería Chastang.

COSAS

Una escuela. Una escuela obrera, ha sido atacada por los socialistas locales. Una escuela donde se da enseñanza a los hijos de los trabajadores. Es una escuela que representa el esfuerzo de un educador, su entusiasmo, su actividad y su energía, en los días más aciagos, cuando la persecución le rodeaba de todos los peligros. El creó ese centro de enseñanza, él lo supo defender, él logró desenvolverlo. Repentinamente, los que nada hicieron entonces, los que vivieron al socaire de los peligros y de las angustias, dan hoy un zarpazo a esa escuela, y le arrancan un trozo de subvención, que servía para pagar su trabajo, a profesores que allí rendían su labor de obreros intelectuales.

Se llaman socialistas los que lo han hecho, y mauristas los que lo han secundado. Uno de esos socialistas, que debiera estar lanzado del Municipio ya, como lo estará de seguro pronto, decía que en la escuela no se daba la enseñanza debida. ¿Será ese, el profesor de ética que la escuela necesita?

La venganza ha sido el motor que ha puesto en marcha, ese achicamiento de la subvención a una escuela donde los muchachos aprenden a ser buenos ciudadanos. No se ha enseñado allí a nadie, a odiar a los hombres. Solo en un país donde los cargos están desempeñados por seres llenos de pasión y de rencores, se puede dar el caso, de que una escuela pueda ser agredida así, para destruirla a ser posible, para terminar con su finalidad cultural de siempre.

Pero ya podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la venganza ha descendido. Ya no es siquiera, el placer de los dioses. Es el placer de los que tienen expedientes municipales detenidos en la jurisdicción judicial por complacencias especiales; es el placer de quienes reciben un puñado de votos para obtener un cargo, y pacta más tarde, con quienes le hicieron objeto y blanco de los agravios y las injurias; es el placer también quizá de los que habiendo perdido un acta de diputado por torpeza por error, quieren culpar de ese error y esa torpeza a los mismos que se la ofrecieron.

La venganza, pues, se ha hecho en Córdoba completamente socialista, y se ha casado enseguida con el maurismo. Bodas efímeras y grotescas quizá. De esta unión no puede esperarse más, que actuaciones donde el absurdo impere, y la lógica nueva falta de oxígeno del sentido común.

En los próximas elecciones muni-

cipales, es preciso entrar en el Ayuntamiento con una barredera mecánica, y acabar con ese espectáculo insostenible, e impropio de una ciudad donde cien mil habitantes contemplan la obra parasitaria de un Concejo que cruzado de brazos, contempla cómo los obreros se mueren de hambre, cuando el alcalde y los concejales se dedican a comer chorizo mientras se aprueban los presupuestos. Ese es el programa del municipio, la alegre farsa de los que se llaman administradores de la ciudad. El cinismo y el sarcasmo, se han sentado en el salón de sesiones. No será por mucho tiempo, afortunadamente.

Sucesos en la provincia

Detención de un reclamado

En Lucena detuvo la guardia civil a Manuel Castro Escalona, que lo tenía reclamado el Juzgado de Instrucción del partido para cumplir condena.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



LACHES La más eficaz agua purgante natural que **NO IRRITA**
Declarada de utilidad pública hace 30 años

LOS SUCESOS DEL DIA

Pequeño accidente

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa leve en la región nasal, Ambrosio Anaya Anaya, de 49 años, la cual se la produjo en su domicilio Enrique Redel, 8 al caérsele encima una puerta de la ventana.

Agresión

Hace seis días próximamente, fué agredido por unos desconocidos en el cortijo Chausirejo, Bartolomé Torre Jiménez, de 42 años, resultando con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y magullamiento general.

Hoy se personó en la Casa Central de Socorro, para que fuese asistido en vista de la gravedad de que se iba revistiendo.

Hurto de un carrillo

Juan Moreno Amor, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio San Alvaro, 17, le han sustraído un carrillo de mano que valora en 400 pesetas.

Manifiesta el denunciante que vio en la calle a un joven conduciéndolo.

Personado en la Comisaría éste, dijo llamarse Enrique Recio León (a) "El Charoli", que declaró le había hecho entrega de él, un pescadero.

Sospechosos

Ayer fueron detenidos en la plaza de la República por una pareja del cuerpo de Seguridad, Bartolomé Reyes Cátedra, Juan Sánchez Romera y Antonio y Gabriel Galindo Tapia, por sospechosos e indocumentados.

Militares

Llegada de fuerzas

Esta mañana procedente de Madrid, llegó a nuestra capital, un equipo de Ingenieros Zapadores, ferroviarios y transmisores compuesto de 63 hombres.

Dicho equipo quedó bajo las órdenes del comandante militar don Santos Rodríguez Cerezo.

CONSECUENCIAS

Tengo un tanto abandonada mi inclinación periodística. Los ajetres naturales de la campaña electoral y mis particulares obligaciones me han traído tan atareado en estos últimos días, que no me han dejado tiempo de cultivar tan, para mi, grata afición.

Encalmado ya el ambiente político en la lucha activa, voy a permitirme abusar de la paciencia de los lectores de LA VOZ, abriendo el grifo a mis entusiasmos comentadores.

Buscaba un asunto que se prestase al comentario, cosa no difícil en estos tiempos en que tantas y tan variadas se ofrecen a la pública atención y cuando ya tenía uno "a la vista" y pluma en ristre me disponía a desmenuzarlo, una casual incidencia me hizo variar de propósito ofreciéndome la incitante coyuntura de hacer un comentario actual, apropiado y justo. Y como la pluma no corre fácil si no la empuja el ímpetu de nuestro entusiasmo por una idea o un convencimiento y uno y muy firme, me inclinaba al tema que se me ofrecía, deseché la intención de distintos trabajos y me apliqué a éste, con todo el ardor de mi encendida fe.

La casual incidencia a que antes me refiero es esta.

La noche del sábado, que por los augurios, rumores y vientos de tragedia que parecía traer, se presentaba como una "verdadera" "noche de sábado", estábamos unos amigos comentando las noticias circulantes y las medidas de prevención adoptadas cuando pasó por nuestro lado otro amigo que, en uso de su derecho, y por su ideal, milita en el partido socialista, y que, tal vez porque le oyésemos, alzando la voz, repitió con mal disimulado regocijo: "Esto son consecuencias. ¡consecuencias!" y continuó su camino.

Yo que al amigo socialista no le supongo tan irónico que dijese esas palabras aplicándolas al resultado electoral, ni mucho menos a la gestión del Gabinete Martínez Barrio, previsora, ecuánime, reposada y serena, sino que creo que con toda seriedad las pronunciaría pensando en los desaciertos gubernamentales que acaso hayan engendrado estos sucesos, voy a hacer constar que la razón le asiste y que estoy en total acuerdo con él.

En efecto; esto son consecuencias. Los gestos rebeldes del sector obrero que sufre hambre y miseria son consecuencias del estado de abandono en que le ha tenido la República pensada y dirigida dos años y medio por el partido socialista.

El paro terrible que azota a España y que pone negra trágica en los hogares de los trabajadores que lo padecen, es consecuencia de la penuria económica de nuestro país, penuria que a su vez es consecuencia, en parte, de la desatentada política desarrollada por el sector socialista en el Poder.

El desvío de las masas proletarias de los partidos políticos y, en particular, de los partidos obreros y revolucionarios, es consecuencia de la actuación de esos partidos que, en la oposición, encendieron el entusiasmo público con promesas reivindicadoras, y que en el poder olvidaron todo menos su egoísmo y, haciendo mofa y escarnio del pueblo que los había elevado, se entregaron a la más desenfrenada de las orgías, ofendiendo la dignidad del obrero que se convertía en mendigo porque carecía de los medios indispensables para vivir, cuando ante él sus falsos compañeros paseaban la magnificencia de unos sueldos fantásticos pagados con dinero del pueblo y que en muchos casos iban a parar a manos de personas incapacitadas de desempeñar las funciones a que aquellos sueldos correspondían.

La actitud de irritabilidad en que se encuentra determinado sector obrero español, si no en todo, en parte es consecuencia del trato cruel, despótico y tirano que durante dos años y medio ha recibido por parte de un Gobierno que, poniendo en ridículo a su representación proletaria, y olvidando que su origen fué una rebelión, no dudó ante otra rebeldía en ensangrentar sus manos y en segar las vidas de unos hombres que ciegos y obsecados se lanzaron a una utópica empresa, muy reprobable, es cierto, pero que lo hicieron llevados de un ideal y que por hombres y por

idealistas aunque fuesen equivocadas merecían un trato piadoso y humano por parte de un poder que según él, se inspiraba también en unos ideales.

No es aventurado tampoco suponer que estos movimientos revolucionarios son consecuencia del disgusto de la masa trabajadora por los encarcelamientos prolongados de sus hombres más significados que, según los periódicos proletarios, en número de "nueve mil" están en las cárceles a consecuencia de órdenes del Gobierno seudoesocialista, para los que Lerroux en su corto mando preparaba una amnistía que no se pudo conceder a consecuencia de la maniobra indigna que le hicieron en el parlamento los socialistas y sus partidos satélites, maniobra que acabó con las Cortes y con el decoro político de los que la realizaron.

Y ¿a qué seguir?... Todo en la vida es consecuencia de algo. Pero es preciso que, serenamente, estudiemos de lo que cada cosa es consecuencia. Y en este caso si con reflexiva atención meditamos sobre lo que ha podido acarrear estas consecuencias comprenderemos que no es otra cosa que lo mismo que ha hecho posible que se reduzca a la mitad la representación parlamentaria de un partido que gobernó mal y que ahora sufre las consecuencias.

Pedro Zurita

A TODAS HORAS

Es extraordinaria la aglomeración de compradores en la SECCION SALDADORA de los almacenes de tejidos Hierro Aragón, en la cual más que vender casi se regalan los artículos. Usted debe visitar esta interesante sección donde encontrará verdaderas ocasiones en artículos buenos a precios extraordinariamente BARATÍSIMOS.

En el despacho general precios de liquidación con gran REBAJA.

PRUEBE USTED LOS EXQUISITOS

Mantecados Felipe III.

“ Regentes.

“ Sagrado Corazón de Jesús.

(ALMENDRA)



De venta en todos los establecimientos de esta capital

Prensa Gráfica publica esta semana...

"MUNDO GRAFICO":

Nos habla esta semana de las incasantes luchas entre policías y criminales, del enjambre de delincuentes detenidos en Barcelona y de la labor depuradora que se realiza en dicha ciudad.

Publica también: Las nuevas Cortes y la actualidad política. Aniversarios de la muerte de Díaz de Mendoza, Weyler, Verdugo Landi e Irene Alba. La reanudación de relaciones entre los EE. UU. y la U. R. S. S. Deportes. Teatros. Actualidades. Y el último capítulo del folletín El misterio de los mapas.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"NUEVO MUNDO":

Nos da una amplia información sobre la constitución de las nuevas Cortes, la nueva vida parlamentaria y

los rumbos políticos de actualidad.

También publica: El deporte violento. El arte de Pinazo. Cómo viven las mujeres en Madrid: las telefonistas. Litvinoff, viajante de la paz en Europa y América. Bajo el signo del azar: Importancia del azar en la vida española. La temporada de ópera en el Liceo. La sonrisa de la Gioconda. Modas. Teatros. Actualidades.

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

"CRONICA":

Nos cuenta esta semana, en un artículo humorístico de actualidad, cómo las mujeres abastecen su despensa ante el anuncio de que vendrá la revolución.

Además: Los granujas con gracia. Las nuevas Cortes, vistas por un apolítico desapasionado. Un asesino científico (Los fuera de la Ley). Una fotografía de arte. "Lolín y Bobito". Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

AUTOBAT



Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT. Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD S. A.—Barcelona - Madrid-Valencia-La Coruña-Palma-Bilbao-Sevilla-Alicante-Vitoria.—Agente en Córdoba: A. Méndez Maldonado. Canalejas, 9.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

530

ORTEGA Y FRIA

Andrés creía que no debía esperarse.

Salvatierra dudaba.

Don Juan de Montalvo decía que aún era conveniente esperar, y esta opinión la apoyaba Cardona, fundándose en que quizás en palacio tendría inmediatamente lugar algún suceso de importancia.

Discutieron largamente sobre este punto.

Por fin triunfó la opinión del señor de Montalvo y de Cardona, y aunque con gran pena, Alberto se sometió a la voluntad de sus amigos.

Daniel y el criado no tenían que hacer por de pronto nada en el Escorial, y fundándose en esto, pensaron que podían aprovechar la ocasión para ir a Madrid.

—Haréis solo el viaje—le dijo el hidalgo al ex capitán.

—¿Y por qué no ha de acompañarme Andrésillo?

—Porque no sabemos si aquí puede ser útil.

—Es verdad.

—Ya es tiempo de que veáis a vuestra hija, y conviene que el señor Mateo y don Pedro de Santisteban sepan lo que pasa, pues así estarán sobre aviso.

—Y yo me quedaré—dijo don Juan—, pues aquí tengo mi única afección.

Ya no vacilaron.

Alberto y Cardona se fueron otra vez al monasterio.

Don Juan, Salvatierra y Andrés, se volvieron a la posada.

Una hora después, el ex capitán tomó camino de Madrid.

EL GRAN TIRANO

527

—Os daré a conocer los antecedentes necesarios para que os sea posible apreciar este asunto.

—Mucho me honra vuestra majestad.

—Pero esto lo haré después, porque ahora me convendría que empleáseis toda vuestra actividad, toda vuestra astucia y todo vuestro ingenio, que es mucho, para averiguar a qué hora partió mi paje, si se ha ido solo y hacia dónde.

—Haré lo posible para complacer a vuestra majestad.

—Acabáis de complacerme en este momento, pues no me habéis contestado que era imposible o por lo menos muy difícil hacer esas averiguaciones.

—Difícil es, señor; pero no mucho.

—Bien, Cardona; muy bien.

—Señor, mi vida le pertenece a vuestra majestad.

—No quiero vuestra vida, sino vuestra gran inteligencia, vuestra lealtad y vuestra discreción.

—A Dios le pido acierto.

—Seguro estoy de que lo tendréis.

—Pues si otra cosa no he de hacer ahora...

—Nada más, porque después he de daros explicaciones para que me prestéis otro servicio de mucha importancia.

—Feliz me considero, señor.

—Fues hasta luego... Os esperaré, buen Cardona.

Salió el hidalgo de la cámara.

Peñarroya-Pueblonuevo

Nuevo matrimonio

El día 10 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Jiménez Cabrera, hermana del valiente novillero de ésta Juanito Jiménez "Niño de Posadas", con el laborioso industrial de Peñarroya, don Antonio Suarez Benitez.

El refresco que fué muy bien servido y baile se celebró en el Centro Radical de esta localidad, viéndose concurridísimo de numerosos invitados de ambos pueblos, predominando el elemento joven de uno y otro sexo que hizo pasar a la orquesta lo suyo, debido a las buenas disposiciones con que se encontraban, de no dejar un momento siquiera, tan bonita fiesta.

A la nueva pareja, le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, así como también una hermosa luna de miel.

Buen encuentro

El día 4 del actual y ante el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia del servicio de guardia don Enrique Gordo Díaz, se presentó don Antonio Manchado Benitez, que dijo ser industrial y natural de Villanueva de la Serena y con domicilio en ésta, calle Ibáñez Marín, el cual denuncia que el día 3 del mismo, salió de su domicilio y que al regresar al mismo, notó la falta de la cartera, la que contenía dos mil pesetas en billetes de Banco, tres vigésimos de la Lotería de Navidad, una participación de cinco pesetas, cédula personal y distintos documentos, achacando esta pérdida al tener el bolsillo donde guarda dicha cartera, descosido.

Seguidamente los agentes de esta plantilla don Gaspar Díaz Hernández y don Miguel Etulain Iriarte, empiezan a practicar activas gestiones en averiguación del caso, dando por resultado una pista segura y sospechosas sobre Nicolasa Díez Ramos,

con domicilio en la calle Fernández Silvestre, procediendo dichos agentes a hacer un registro en el domicilio de la citada señora, dando por resultado que en una ventana cerrada, tenía un pequetito en el cual había doce billetes de cien pesetas y seis de veinticinco con un total de mil trescientas cincuenta pesetas, no encontrándose la cartera ni demás documentos.

Sujeta a un hábil interrogatorio, acabó por confesar que el mismo día 3 y en ocasión de ir por agua, se encontró la citada cartera cerca de las Escuelas Nuevas y que una vez en su domicilio, procedió a examinar su contenido, apartando el dinero que en ella había, arrojando al fuego la cartera y demás documentos para hacerlos desaparecer. Aparte del dinero recuperado, dijo apartó y gastó cincuenta pesetas en una colcha y varios objetos, recuperándose posteriormente más objetos por valor de otras cincuenta pesetas.

CORRESPONSAL

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

528

ORTEGA Y FRIA

—Este hombre vale mucho, muchísimo—dijo el rey.

Felipe II tenía el don de conocer a los hombres, y esto le fué muy útil para la realización de su atrevidos proyectos.

Sabemos ya que no se equivocaba al juzgar a Cardona; pero en cambio no pudo adivinar que el astuto hidalgo estaba en relaciones íntimas con Salvatierra y era el que había sacado de su prisión a don Juan.

Tomó el señor Baltasar su capa y su sombrero.

Del monasterio salió.

Encaminóse presurosamente hacia el Escorial de Abajo. No tenía que molestarse en hacer averiguaciones, puesto que sabía demasiado bien dónde y con quién se encontraba el enamorado mancebo.

En vez de seguir al hidalgo, retrocedamos al punto y hora en que dejamos a nuestros amigos en la posada preparándose para conferenciar con los que estaban en el monasterio y los esperaban ansiosamente.

CAPITULO XCIV

Lo que determinaron los fugitivos

Cuando se reunieron en la Herrería aquellos cuatro hombres audaces, conferenciaron muy detenidamente sobre su situación.

De acuerdo estaban en que tenían que ocultarse más cuidadosamente que nunca, pues también eran mayores los peligros.

Gracias al sirviente, habían ganado un tiempo precioso y en aquellos momentos nada tenían que temer, pues el monarca ignoraría lo sucedido en Segovia hasta que algún nuevo aviso le enviara el alcalde, lo cual no tenía para qué hacer inmediatamente.

También apreciaban lo mismo la situación en que había de quedar Alberto, si continuaba al lado del rey, pues era indudable que éste desahogaría su despecho en el joven, haciéndolo blanco de su terrible ira.

En lo que hubo alguna diferencia de opinión fué en lo referente al momento en que debía el mancebo desaparecer.

100.000 PESETAS EN ACCIONES

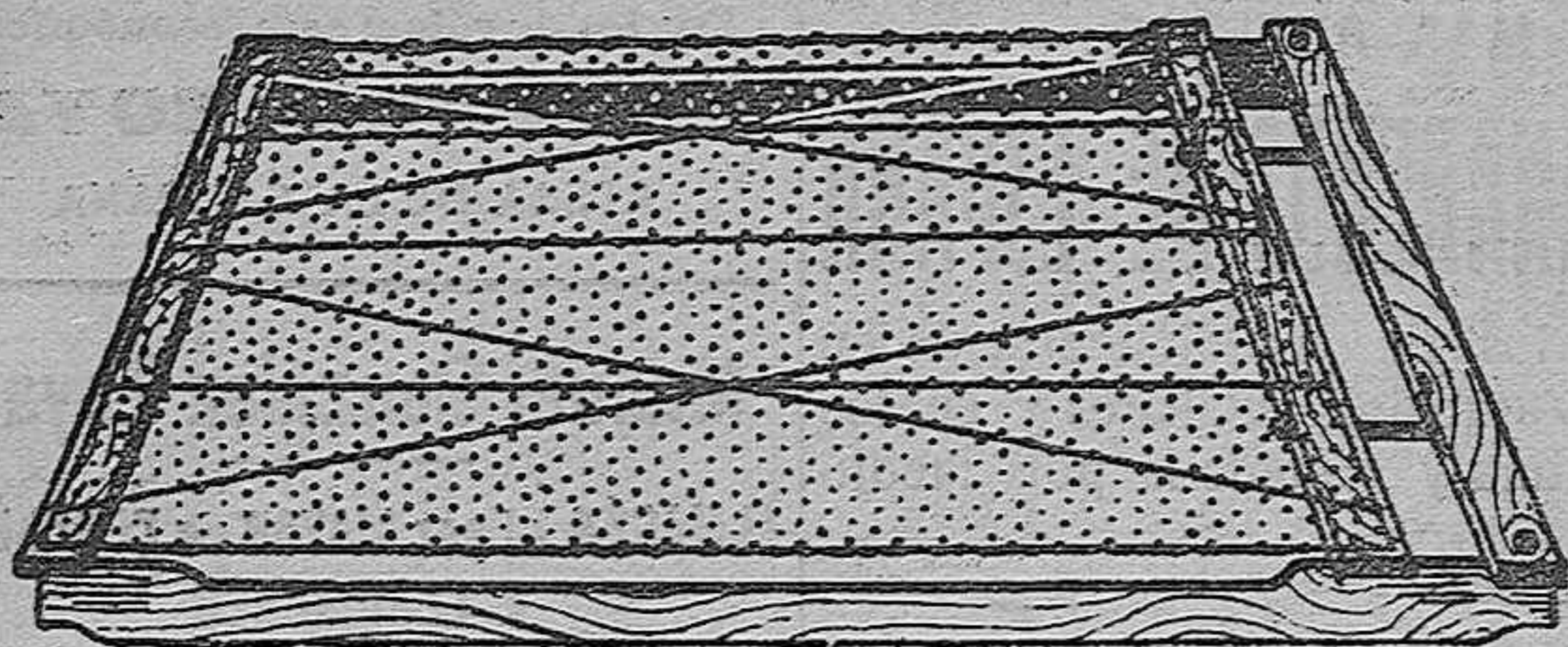
Precisamos cien socios capitalistas consumidores y propagandistas de nuestros trajes entre sus familiares y amistades, a MIL PESETAS cada uno. Interés libre de todo impuesto...

Ciento cincuenta Pesetas anuales

Pagaderas en dos cortes de traje para caballero de los que vendemos a 75 pesetas el corte.—Referencias, garantía e informes

PAÑERÍAS MODERNAS.---Plaza de la República, 2.---Córdoba

CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
 Juan Rufo, 9.
 Juan Rufo, 22.
 García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
 Santa Elena, 25 (Cerro Muriano).
 Lepanto, 16.
 (Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.
 Juramento, 4.
 Olmillo, 1.
 Pintor Palomino, 44.
 Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS:

San Basilio, 5, piso bajo.
 Concepción, 32, piso amplio.
 Dos habitaciones en la finca "Los Velazcos".
 Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.
 Gutiérrez de los Ríos, 29.
 Gutiérrez de los Ríos, 47, piso principal o casa completa.
 García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
 Santa Elena, 25 (Cerro Muriano)

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28) de 9 a 2.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS FLORES más lindas, las rosas más finas, los claveles más hermosos, son de la Casa Veyat, de Valencia. Representante para Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

DEBADA blanca, veza, centeno y yeros para pienso, todo de inmejorable calidad. Dirigirse: Pretorio, 3.

Azulejos para zócalos

bonitos dibujos

Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CANALEJAS, 9

SE VENDEN una mesita de roble completamente nueva y un sillón en igual estado, equipo para máquina de escribir. Razón: CASA ELICES, Ultramarinos. San Pedro, 32 (frente calle La Palma). Teléfono, número 1077.

GANGA. Se vende un gramófono con once discos dobles en 75 pesetas. Calle Fernández Ruano, 22. Córdoba.

Traslado

SE TRASPASA la barbería de la calle Ambrosio de Morales, 14. Razón en la misma.

Arrendamientos

DESDE 1.º de enero se arrienda la dehesa de Pajarón, término de Villaviciosa de unas dos mil quinientas fanegas de monte bajo. Para tratar con su dueño, Cleto Infante, en Córdoba, calle San Fernando, 67.

Pérdidas

PERDIDA: De un rollo de documentos desde Avenida Canalejas a Reyes Católicos. Se ruega devolución a Avenida Cervantes, 4, principal, donde se gratificará si lo desea.

Club Femenino LA CONCHA **Carbones minerales y Vegetales**

Todas las noches gran supertango con gran número de señoritas de pista.

El restaurant se sirve a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA AFARIADO N.º 16

LA ENTIDAD ESPAÑOLA MAS ANTIGUA

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

garantiza en inmejorables condiciones los riesgos de accidente en faenas agrícolas, ganaderas, forestales y trabajos auxiliares y en los de las industrias derivadas de la agricultura y ganadería por medio de su filial la

M. Calidad General Agro-Pecuaria

Antes de contratar cualquier seguro, consulte tarifas con el Delegado Inspector para CORDOBA y su PROVINCIA

ANTONIO CARRASCO SUAREZ-VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA :: Teléfono 2505

RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2333 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

| | |
|------------------------------|---------|
| Relojes de oro 18 k. 3 tapas | 200 Pta |
| De pulsera | 50 " |
| Chapados | 20 " |
| Desperadores | 7 " |
| De bolsillo | 8 " |
| Pared | 60 " |

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

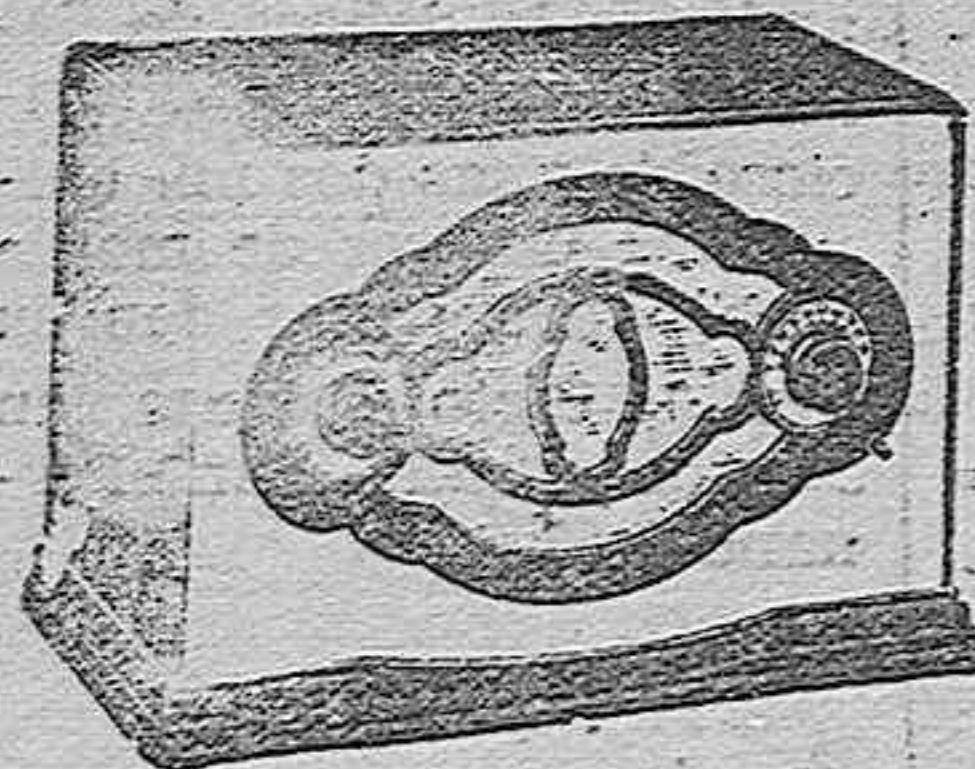
Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-9 :: CORDOBA

MEDIAS

La única casa verdaderamente especializada en este artículo que presenta las últimas creaciones a precios muy baratos, es

LA CASA DE LAS MEDIAS

G. de los Ríos, 34. Esquina Regina
VIUDA DE FERNANDO LOPEZ



¡¡ ÚNICAS !!



Ofrecemos máquinas garantizadas desde 250 pesetas. Grandes facilidades de pago.

Apartado 331
SEVILLA

SE BUSCAN AGENTES